

CONVOCATORIA

La Municipalidad de la Ciudad de Salta invita a artistas visuales radicadxs en la ciudad de Salta a participar de FAV<3, Programa de Formación en Artes Visuales, una propuesta gratuita de formación, producción e investigación orientada al desarrollo de las prácticas artísticas contemporáneas.

La propuesta se desarrollará durante cuatro meses e incluirá talleres teórico-prácticos dictados por destacados artistas y curadores locales, tutorías, acceso a un espacio de trabajo y una instancia de exhibición final.

INTRODUCCIÓN

FAV<3 propone generar un espacio que articule producción, reflexión e investigación, atendiendo a las transformaciones actuales del campo artístico y a las particularidades del contexto local.

El programa busca acompañar procesos de creación, profundización conceptual y desarrollo de obra, favoreciendo a la construcción de trayectorias artísticas sostenidas y la posibilidad de producir, investigar y exhibir desde el territorio.

La propuesta parte de reconocer una demanda concreta del campo artístico salteño: la necesidad de ampliar y democratizar el acceso a instancias de formación experimental y contemporánea que, históricamente, han requerido el desplazamiento hacia grandes centros urbanos y la disponibilidad de recursos económicos, simbólicos y logísticos que no siempre se encuentran al alcance de lxs artistas.

FAV<3 se posiciona como una alternativa de formación situada que apuesta a fortalecer el campo artístico local y a consolidar una escena diversa, crítica y con proyección.

DESTINATARIXS

La convocatoria está dirigida a artistas visuales radicadxs en la ciudad de Salta, sin límite de edad y con o sin formación artística formal. Se valorarán especialmente las propuestas de artistas que desarrollen procesos de producción vinculados con las prácticas artísticas contemporáneas y que manifiesten interés en profundizar sus procesos de producción, reflexión e investigación.

La convocatoria propone una concepción amplia de las prácticas artísticas contemporáneas, poniendo el foco en la experimentación como instancia de búsqueda y en la consolidación de una práctica artística propia, entendida como un proceso abierto de construcción, intercambio y reflexión colectiva.

FAV<3 OFRECE

Lxs artistas seleccionadxs accederán gratuitamente a:

- Cuatro meses de formación.
- Acompañamiento durante todo el programa.
- Cinco talleres teórico-prácticos a cargo de formadorxs.
- Acceso a espacio de trabajo.
- Estudios abiertos y actividades complementarias.
- Una instancia final de exposición colectiva.

MODALIDAD Y DURACIÓN

La formación será de modalidad presencial y tendrá una duración de cuatro meses con encuentros semanales de 3 horas de duración cada uno. El acceso al espacio de taller durante el período de formación se informará posteriormente a la selección de los participantes.

EQUIPO DE FORMACIÓN

La coordinación y tutoría general del programa estará a cargo de Soledad Sánchez Goldar y Soledad Dahbar.

Los talleres serán impartidos por artistas formadorxs con experiencia en el campo de las artes visuales y las prácticas artísticas contemporáneas:

- Soledad Sánchez Goldar
- Roxana Ramos
- Guido Yannitto
- Soledad Dahbar
- Guad Creche

CRONOGRAMA

Lanzamiento: jueves 3 de septiembre - 10 am

Charla informativa: 8 de Septiembre - 18 pm - Hall central ex Palúdica.

Cierre convocatoria: 21 de septiembre 12 am

Comunicación de los seleccionadxs: 24 de septiembre. Se informará por mail.

Inicio del programa: 26 de septiembre.

Talleres: sábados de cada mes por la mañana, 3 horas de duración.

Muestra final: diciembre.

Las fechas pueden modificarse de acuerdo al desarrollo del programa.

REQUISITOS PARA POSTULARSE

Podrán postularse artistas visuales que cumplan con los siguientes requisitos:

- Residir en la ciudad de Salta.
- No existe límite de edad para participar.
- No se requiere formación ni titulación artística formal previa.

- Enviar la postulación dentro del plazo establecido.
- Asumir el compromiso de participación y asistencia a las instancias formativas, de intercambio y tutoría previstas por el programa.
- Comprometerse con las pautas de trabajo y participación acordadas con lxs formadorxs y tutorxs durante el desarrollo de la propuesta.

POSTULACIÓN

La inscripción se realizará mediante correo electrónico al mail favprograma@gmail.com, enviando un único PDF que deberá incluir:

- Nombre y apellido, DNI, dirección, mail y teléfono de contacto.
- Biografía (hasta 150 palabras).
- Carta de intención (hasta 500 palabras).
- Imágenes de obra con descripción técnica y conceptual (3 mínimo, 10 máximo).

Peso máximo del archivo PDF 2 MB.

Período de inscripción: desde el lanzamiento de la convocatoria hasta el 21 de septiembre de 2026 a las 12 am.

La información proporcionada por lxs postulantes será utilizada exclusivamente a los fines de selección para el programa.

Las postulaciones se recibirán solamente al correo: favprograma@gmail.com

SELECCIÓN Y COMUNICACIÓN

La selección de lxs participantes estará a cargo del equipo responsable del programa. Estará orientada a conformar un grupo diverso de artistas y prácticas que permita construir un espacio de intercambio, experimentación y formación colectiva y el interés por profundizar y problematizar la propia práctica. Se seleccionarán entre 20 y 25 artistas. La comunicación de lxs artistas seleccionadxs se realizará el 24 de septiembre de 2026. Lxs seleccionadxs recibirán información sobre las condiciones de participación, horarios y pautas de funcionamiento del espacio de trabajo. La decisión del equipo responsable de la selección de los artistas para el programa es inapelable.

COMPROMISOS DE LXS SELECCIONADXS

La participación en FAV<3 implica asumir un compromiso activo con el proceso formativo.

Lxs seleccionadxs deberán:

- Participar regularmente de los talleres y encuentros programados.
- Cumplir con las pautas de trabajo acordadas con lxs formadorxs y tutorxs.
- Hacer un uso responsable del espacio de trabajo y de los recursos disponibles.
- Respetar los acuerdos de convivencia y funcionamiento del espacio.

- Participar de las instancias de cierre, montaje, estudio abierto y/o exposición final que correspondan.

ESPACIO DE TRABAJO

El programa contempla el acceso gratuito a un espacio acondicionado para los talleres y desarrollo de trabajo de lxs artistas seleccionadxs. El taller se encuentra dentro del predio del Paseo Ex Palúdica. El acceso y los horarios serán acordados previamente con lxs artistas seleccionadxs.

EXHIBICIÓN

Como parte del proceso formativo se realizará una instancia de exposición colectiva y/o estudio abierto, destinada a compartir públicamente los procesos y producciones desarrollados durante el programa. La muestra contará con acompañamiento curatorial por parte de la coordinación de FAV<3. Esta instancia constituye una parte integral del proceso de formación y busca favorecer la visibilización de las prácticas artísticas desarrolladas en el marco del programa.

REGISTRO Y DIFUSIÓN

Las actividades desarrolladas en el marco de FAV<3 podrán ser registradas mediante fotografías, videos y otros dispositivos de documentación con el fin de generar material de comunicación para redes y archivo. El programa contempla acciones de comunicación y difusión vinculadas con la convocatoria, lxs artistas seleccionadxs, las actividades formativas, los procesos de trabajo y la muestra final. Los artistas seleccionados se comprometen a ceder sin cargo a la Municipalidad de Salta los derechos de reproducción gráfica y virtual de sus obras en todo lo concerniente a la difusión y promoción del programa FAV.

GRATUIDAD

La participación en FAV<3 es gratuita. La propuesta contempla el acceso sin costo a la formación, al espacio de trabajo y a las instancias previstas por el programa.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de la postulación implica el conocimiento y la aceptación de las presentes Bases y Condiciones. La participación en el programa supone, asimismo, el compromiso de cumplir con las pautas de asistencia, trabajo y convivencia establecidas por la coordinación, tutorxs y formadorxs. La organización se reserva la posibilidad de realizar modificaciones operativas en el cronograma, horarios o espacios de las actividades, procurando comunicar dichas modificaciones con la debida anticipación.

DE LO NO PREVISTO

Toda cuestión no prevista en estas bases será resuelta por la Agencia de Cultura de la Municipalidad de Salta. La organización no se responsabilizará por los posibles daños o

hurto que sucedan durante el plazo que dure el desarrollo del programa, incluida la exhibición.

CONSULTAS

Las consultas relacionadas con la convocatoria, el proceso de inscripción y las condiciones de participación serán atendidas a través de los canales oficiales de FAV <3 al correo electrónico: favprograma@gmail.com y de la Municipalidad de la Ciudad de Salta.